

**ACTA COMPLEMENTARIA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN BLAS-CANILLEJAS  
EN FECHA 16 DE MARZO DEL 2016, CORRESPONDIENTE AL TURNO DE  
INTERVENCIONES DE ASOCIACIONES VECINALES Y VECINOS**

---

A las veinte horas y veinte minutos la Concejala informa que hay una petición de palabra por parte de D. JOSÉ DANIEL LÓPEZ GARCÍA.

D. JOSÉ DANIEL LÓPEZ GARCÍA, interviene manifestando que gracias por la oportunidad de darme la palabra para poder preguntar a este pleno tiene que ver con la Quinta de Torre Arias quiero englobar tres preguntas en una, una sería el anterior Gobierno Municipal se comprometió a abrir dicha Quinta no se cumplió y ahora quería preguntar que plazos marca el nuevo gobierno para su apertura al público desde la Plataforma Ciudadana Quinta de Torre Arias estamos planteando que se abra como zona abierto por zonas de obras y por último quería plantear si se va a coordinar desde la Junta Municipal de Distrito las diferentes entes o partes del gobierno que tienen administración sobre la Quinta si se va a hacer desde la Junta Municipal del Distrito de San Blas o desde la administración sobre el Ayuntamiento central, un poco desde la Plataforma se ha pedido que sea, que haya un órgano coordinador y lo que preguntamos es como está el tema del órgano coordinador si lo va a llevar la Junta Municipal de Distrito o va a depender un poco del Ayuntamiento central.

La SRA. CONCEJALA responde que la semana pasada tuvimos una reunión con la Plataforma de la Quinta de Torre Arias en la que precisamente informamos a la Plataforma entre otras muchísimas cuestiones de estas dos cuestiones, pero vamos sin ningún inconveniente vuelvo a reiterar la información que dimos en esa reunión, en la apertura que tenemos prevista para septiembre de 2016 de este año, por supuesto que va a ser como vosotros le llamáis abierto por obras porque indudablemente todavía va a quedar muchísimo trabajo por hacer tanto en el acondicionamiento de la finca como por supuesto en el palacio y en los edificios, en cualquier caso lo que sí queremos hacer, lo que estamos haciendo aquí al mes de septiembre es asegurar todos los elementos que son inseguros, pozos que no están señalizados, acequias, todos los elementos que podría la gente correr un riesgo, de todas formas se va a delimitar la zona que va a ser segura para ser abierta y por supuesto se continuarán con todos los trabajos. Vamos que va para largo, va para mucho tiempo, tanto de rehabilitación de la finca como de rehabilitación de los edificios y además de todos los usos que se le van a dar a la Quinta y en cuanto a la tarea de coordinación esta tarea ya la está ejerciendo la Junta, o sea desde la Junta de Distrito ya se está coordinando a todas las Áreas porque siempre lo decimos es un tema tremendamente transversal en el que participa el Área de Medio Ambiente, el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, el Área de Economía y Hacienda porque es el dueño de los edificios, también queremos hacer partícipe al Área de Cultura porque indudablemente todo lo que se haga con los edificios tiene mucho que decir y esa tarea de coordinación ya se está haciendo desde esta Junta, también con los Servicios Jurídicos puesto que está el proceso judicial en marcha el Director General de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento constantemente se pone en contacto conmigo cuando hay cualquier nuevo hito en el proceso judicial.

La Sra. Concejala dio por terminado el turno de intervenciones siendo las veinte horas y veinticinco minutos.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: M<sup>a</sup> Asunción García García

Conforme:  
LA PRESIDENTA

Fdo.: Marta Gómez Lahoz